

## INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 27 de abril del 2017

Señores

**Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A**

Presente. -

Yo, FRANCISCO BONILLA CONTERO en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2016.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estos cuerpos legales en beneficio de la compañía.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Compañía, quedando una utilidad de 718.33 dólares.
3. En mi calidad de comisario he revisado los registros contables de la operadora y he observado que todo se está llevando en regla y correctamente acorde a las leyes, en beneficio de la compañía.
4. Mi pedido muy puntual a todos ustedes señores accionistas que nos pongamos al día con las obligaciones de nuestra operadora para poderla sacar adelante.

Atentamente,



**Sr. Francisco Bonilla Contero**

**COMISARIO**